

Plan de Investigación

El Programa de Asistencia Legal para América Latina y el Caribe (LAPLAC) de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) junto a la oficina del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia y la Escuela Nacional del Ministerio Público crean esta capacitación con el fin de crear una herramienta para fiscales e investigadores que permita ejecutar y evaluar la investigación penal según un a programación preestablecida con la finalidad de asegurar la transparencia, eficiencia, responsabilidad y eficacia en la investigación. Esta capacitación fue realizada los días 30 y 31 de octubre y 18-19 de Diciembre de 2006, con un total de 25 participantes miembros del Ministerio Público. El cuerpo docente estuvo conformado por las consultoras internacionales Mónica Mendoza y Deicy López.